

Nota de Prensa N° 112/OCII/DP/2021

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE ARTICULAR ACCIONES PARA ENFRENTAR SEGUNDA OLA DE CONTAGIOS DEL COVID-19 EN HUANTA**

- ***Esta provincia de la región Ayacucho es la segunda con mayor cantidad de contagios.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Huanta invocó a las autoridades de la provincia a reforzar las acciones de coordinación para enfrentar la segunda ola de contagios del COVID-19, fortaleciendo las medidas de prevención y de fiscalización del estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, entre ellos, el correcto uso de la mascarilla y el distanciamiento físico.

Estas recomendaciones se realizaron durante una reunión del Comando COVID-19, en la que se conformaron nueve comisiones (educación a la población, población vulnerable, transporte, impulso de la economía, deportes fiestas costumbristas reuniones familiares, restaurantes y tiendas comerciales, mercados, cumplimiento de protocolos sanitarios, articulación con los distritos y, articulación con el Gobierno Regional de Ayacucho). Cabe indicar que el módulo de la Defensoría del Pueblo en Huanta forma parte de la comisión de población vulnerable, que tiene como objetivo establecer lineamientos generales para consolidar el Plan Provincial mediante la ejecución de acciones articuladas.

“Es importante tomar acciones inmediatas y de forma articulada ante la alta demanda de los servicios de salud. Por ello invocamos a las autoridades de nuestra jurisdicción a adoptar medidas excepcionales para salvaguardar la vida de los personas, especialmente de aquellas que se encuentran en mayor riesgo o estado de vulnerabilidad, como niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, y de eso modo contribuir a proteger la vida y la salud”, sostuvo el coordinador del módulo de la Defensoría del Pueblo de Huanta, Richard Olivera.

La provincia de Huanta es la segunda en la región con mayor cantidad de casos de personas contagiadas con el virus (4565) solo superado por Huamanga (16 316), según la sala situacional COVID-19 de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, actualizada al 24 de enero. En ese sentido, se invocó a la población a reforzar las medidas de prevención y cumplir con responsabilidad los protocolos de bioseguridad.

Finalmente, el módulo de la Defensoría del Pueblo en Huanta reiteró su compromiso en la defensa y protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía durante la emergencia sanitaria a causa del COVID-19 y recordó a la ciudadanía dirigir sus quejas, denuncias y consultas al número de celular 945117665 o escribir al correo electrónico [mahuanta@defensoria.gob.pe](mailto:mahuanta@defensoria.gob.pe).

**Huanta, 25 de enero de 2021**